

## ADENDA 1

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA PARA SELECCIONAR UN PROVEEDOR IDÓNEO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES DE OBRA CIVIL A TODO COSTO DE UNA COCINA INDUSTRIAL EN PORKCOLOMBIA.**

**PROCESO:** MC-053-2025

**FECHA:** 19 de noviembre de 2025

Modificación del contenido de los Términos de Referencia, con el fin de incorporar la solicitud de aclaraciones como una etapa del proceso de evaluación de ofertas y ajustar, en consecuencia, el cronograma establecido para el desarrollo del proceso de contratación.

Atendiendo a lo dispuesto en el procedimiento de contratación de la entidad, se requiere realizar una adenda a los términos de referencia, punitivamente teniendo en cuenta el numeral **1.6.6.1. ETAPA PRECONTRACTUAL (PLANEACIÓN)**, el cual reza:

*"Cuando se requiera efectuar modificaciones a los Términos de Referencia (Formato GA-M01-P01-F02, GA-M01-P01-F33, GA-M01-P01-F34) o Análisis y justificación de selección de proveedor o contratista para adquisición de bienes o servicios (formato GA-M01-P01-F01), el área solicitante deberá justificar la necesidad de modificar o adicionar el respectivo documento teniendo en cuenta las necesidades PORKCOLOMBIA-FNP; para estos efectos, se deberá dejar constancia por escrito de la justificación respectiva mediante la Solicitud de adenda (Formato GA-M01-P01-F39) y la proyección de la misma por el área solicitante previa revisión y visto bueno del Jefe Jurídico o Asesor Jurídico."*

En consideración a que, en el marco del desarrollo del presente proceso de contratación, las ofertas recibidas presentan diferencias significativas entre sí, que dificultan su evaluación objetiva, PORKCOLOMBIA – FNP identificó la necesidad de disponer de un tiempo adicional al inicialmente proyectado para adelantar la evaluación de las ofertas, con el propósito de garantizar un análisis técnico adecuado y permitir la selección de la propuesta más favorable para la entidad.

En ese sentido, se requiere la elaboración de la Adenda No. 1, con el propósito de ajustar el cronograma inicialmente previsto y establecer formalmente la solicitud de aclaraciones como parte integral del proceso de evaluación. Para tal efecto, la evaluación de propuestas se desarrollará bajo la siguiente dinámica:

- Revisión de las propuestas por parte del equipo de Porkcolombia.
- Envío de comunicación a los oferentes solicitando las aclaraciones requeridas.
- Reunión de entrega y sustentación de aclaraciones por parte de los oferentes.
- Entrega de propuesta ajustada conforme a las aclaraciones presentadas.

En atención a lo anterior y con base a la solicitud realizada por el Supervisor del proceso, se procede a ajustar los siguientes numerales de los Términos de Referencia:

## ADENDA

**PRIMERA. — SE MODIFICA** el numeral 8.7. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS de los términos de Referencia, cuyo tenor literal será el siguiente:

Los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes de que trata la sección 6 serán evaluadas, de acuerdo con lo establecido en la sección 7.

PORKCOLOMBIA debe publicar el informe de evaluación de Ofertas en la oportunidad señalada en el Cronograma de que trata la sección 12.

Con el fin de realizar una evaluación objetiva de las propuestas recibidas PORKCOLOMBIA podrá solicitar a los oferentes, las aclaraciones requeridas en documentos o información contenida en las propuestas, adicional a las subsanaciones contempladas en el numeral 6.3. de estos términos.

**SEGUNDA. — SE MODIFICA** el numeral 12. CRONOGRAMA de los términos de Referencia, cuyo tenor literal será el siguiente:

### 12. CRONOGRAMA.

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Tabla 2 – Cronograma del Proceso de Contratación

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación proyecto Términos de Referencia	17 de octubre	<a href="http://www.porkcolombia.co">www.porkcolombia.co</a>
Visita a instalaciones	Los días 21 y 22 de octubre, en el horario de 8:00 AM a 3:00 PM previa notificación al correo <a href="mailto:adiaz@porkcolombia.co">adiaz@porkcolombia.co</a>	Calle 37 #16-52
	Se podrán realizar visitas adicionales previa solicitud al correo <a href="mailto:adiaz@porkcolombia.co">adiaz@porkcolombia.co</a>	
Presentación de Ofertas	10 de noviembre	<a href="mailto:adiaz@porkcolombia.co">adiaz@porkcolombia.co</a> Calle 37 #16-52
Informe de presentación de Ofertas	12 de noviembre	<a href="http://www.porkcolombia.co">www.porkcolombia.co</a>
Subsanación	24 de noviembre	adiaz@porkcolombia.co calle 37 #16-52
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	27 de noviembre	<a href="http://www.porkcolombia.co">www.porkcolombia.co</a>

Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (Cuando aplique)	17 de noviembre	<a href="mailto:adiaz@porkcolombia.co">adiaz@porkcolombia.co</a> calle 37 #16-52
Firma del contrato	28 de noviembre	calle 37 #16-52
Entrega de garantías	1 de diciembre	calle 37 #16-52
Aprobación de garantías	1 de diciembre	calle 37 #16-52

Los demás términos y condiciones se mantienen como lo expresan los términos de referencia correspondientes.

Atentamente,



**ALBERTO DÍAZ ALVAREZ**  
Director Administrativo y Financiero  
PORKCOLOMBIA



**GERMAN GUERRERO PULIDO**  
Vicepresidente Ejecutivo  
PORKCOLOMBIA

Vo. Bo. D.



**JEFFREY FAJARDO LÓPEZ**  
Presidente Ejecutivo  
PORKCOLOMBIA